ES MARIANO BAQUERO GOYANES			Curso Escolar: 202	Curso Escolar: 2024/25		
Programación						
Materia: EFI3EA - Educación Física	Curso: 3º	ETAPA: Edu	ucación Secundaria (Obligatoria	1	
Plan General Anual						
UNIDAD UF1: Condición física y deportes alternativos.			Fecha inicio prev.: 19/09/2024	Fecha fin prev.: 23/11/2024	Sesiones prev.: 26	
Saberes básicos						
A - Vida activa y saludable.						
0.1 - Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecestiramientos ante dolores musculares. Ergonomía en actividades cotidianas (frente	-			•	mientos, posturas y	
B - Organización y gestión de la actividad física.						
0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalida digitales para la gestión de la actividad física.	ades de la actividad física y o	del deporte en función del	contexto, actividad y compañeros y con	npañeras de realizad	ción. Herramientas	
0.2 - Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material depo	ortivo.					
0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en co	ontextos de práctica de activi	dad física.				
C - Resolución de problemas en situaciones motrices.						
0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficient acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimient estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los inte	os y acciones individuales ba	ásicos en función de las ca	aracterísticas del contrario en situacione	s de oposición de c	ontacto. Delimitación de	
0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.						

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.					
0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos nivele	es de deporte y actividad física.				
0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la co LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.	nvivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación p	por cuestiones de género, competencia r	motriz, actitudes xen	ófobas, racistas,	
F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.					
0.1 - Normas de uso: respeto a las normas viales en los desp	olazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sosten	ible.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias	
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM	
	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria:	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM	
	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM	
	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Pruebas motrices:100% Prueba escrita y/u oral:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM	
	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita y/u oral:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM	

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	• CE • CPSAA		
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,625	• CC • CCL • CPSAA		
UNIDAD UF2: Habilidades gimnásticas (acrosport), deportes de invasión (baloncesto) y deportes alternativos II (pilota valenciana) Fecha inicio prev.: 09/01/2025 Fecha fin prev.: 31/03/2025						
Saberes básicos	Saberes básicos					
A - Vida activa y saludable.						
0.2 - Salud social: Suplementación deportiva. Riesgos y cond	dicionantes éticos.					
B - Organización y gestión de la actividad física.						
0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ge	stión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.					
0.5 - Actuaciones ante accidentes. Técnicas específicas e inc	dicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus	y similares).				
C - Resolución de problemas en situaciones motrices.						

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctic espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.	ca: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la	realización de una actividad motriz acel	ca de los mecanisn	nos coordinativos,
0.6 - Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que i	mpidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio públi	co y vial.		
D - Autorregulación emocional e interacción social en sit	tuaciones metricos			
<u> </u>	o y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades voli	tivos v canacidad do cuparación		
		ilvas y capacidad de superación.		
0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y med	lacion en contextos motrices.			
F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.				
0.2 - La práctica de bicicleta como medio de transporte habit	ual.			
0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en la	as prácticas físico- deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas	de seguridad.		
0.5 - Diseño y organización de actividades físicas en el medi	o natural y urbano.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
así mejorar la calidad de vida.	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Prueba escrita y/u oral:100% Eval. Ordinaria: Prueba escrita y/u oral:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Pruebas motrices:100% Escala de observación:100%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	• CE • CPSAA
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, la capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que orfecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones esde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,625	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita y/u oral:100%	0,625	• CC • CCEC
alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa	#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Eval. Ordinaria:	0,625	• CC • CCEC

5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	0,625	• CC • CE • STEM	
acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	• CC • CE • STEM	
UNIDAD UF3: Actividades en el medio natural, deportes alternativos III y expresión corporal.		Fecha inicio prev.: 17/04/2025	Fecha fin prev.: 23/06/2025	Sesiones prev.: 20	
Saberes básicos					
A - Vida activa y saludable.					
	a sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. E Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereoti _l		os predominantes y t	rastornos vinculados al	
C - Resolución de problemas en situaciones motrices.					
0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica	en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comun	es.			
0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-prob	olema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.				
E - Manifestaciones de la cultura motriz.					
0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.	Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.				
0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas especí	ficas de expresión corporal.				
0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter a	artístico-expresivo.				
	esde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias sen nplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.	egún género, país, cultura y otros). Este	reotipos de compete	ncia motriz percibida	

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.4 - Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Pruebas motrices:100% Prueba escrita y/u oral:100%	0,625	• CCL • CD • CPSAA
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	
a logica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y esiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	_

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	0,625	
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,625	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita y/u oral:100%	0,625	• CC • CCEC
los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Eval. Ordinaria: Pruebas motrices:100% Trabajos:100%	0,625	• CC • CCEC
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	0,625	
acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: • Pruebas motrices:100%	0,625	

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. Se tendrá en 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. cuenta lo siguiente: 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas ¿. Tratamiento relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.global que debe Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del buscar la equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación integración del pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación. mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿. Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración. intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos

relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación. Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -.

De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica. Medidas de atención a la diversidad

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS. A. Adaptaciones en la metodología. -Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales. -Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos. -Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas. Adaptaciones pedagógicas -Apoyo verbal, visual, manual. -División del movimiento en secuencias. -Tiempo adecuado entre explicación y ejecución. Adaptaciones del medio de aprendizaje. -Variación de los ingenios. -Utilización de material que permita la creatividad. -Eliminar las fuentes de distracción. -Variación permanente de la forma del grupo. Simplificación de las percepciones. Modificar la

trayectoria y la velocidad del móvil. - Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores. - Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón. Simplificación del gesto. - Andar o rodar en lugar de correr. - Modificar la posición de los jugadores. -Reducir la distancia y desplazamientos para lanzar o recibir. - Reducir los temores y dificultades. B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza aprendizaje. - Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución. -Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido. -Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión. -Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos. Simplificación de las actividades. -Adaptación de las reglas de juego. -Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego. -Permitir la

participación de		
otras personas		
Reducir las		
dimensiones del		
terreno de juego. 2. ADAPTACIONES		
CURRICULARES		
SIGNIFICATIVAS.		
Los objetivos: -		
supresión de objetivos básicos		
introducción de		
objetivos		
específicos,		
complementarios		
y/o alternativos. Los		
contenidos: -		
introducción de		
contenidos		
específicos,		
complementarios		
y/o alternativos		
supresión de		
contenidos y/o		
bloques de		
contenidos. La		
metodología y		
organización		
didáctica: -		
introducción de		
métodos y		
procedimientos,		
complementa¬rios		
y/o alternativos de		
enseñanza-		
aprendizaje		
organización:		
emplazamiento en		
o fuera del aula,		
pequeño grupo/individual,		
profesorado		
introducción de		
recursos		
específicos de		
acceso al currículo.		
La evaluación: -		
introducción de		
criterios de		
evaluación		
específicos		
supresión de		
criterios de		
evaluación		
generales		

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza -aprendizaje. En procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter mutua entre iguales. Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de procedimental del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y comunicación. En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas. instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones ¿ En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos. ORGANIZACIÓN TEMPORAL El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	МОМЕ	NTO DEL C	CURSO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3° Trimestre		
VIAJE A LA NIEVE CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN		•		DEPT. DE E.F.	VIAJE A LA NIEVE: Se pretende que el alumnado vivencie los deportes relacionados con el esquí. CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN¿, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1°, 2°, 3°, 4° ESO, 1° y 2° de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN		OBSERV	ACIONES	
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

		/ACIONES		
Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de Los instrumentos aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado de evaluación, o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos. redacciones, entre otros, serán: murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de u) Observación las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión. de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales; dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a

t) Ficha del alumno. sistemática. Control evaluación w) Ficha técnica de juegos y docentes verificar el nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros				
DESCRIPCIÓN		OBSERV	ACIONES	
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA PENDIENTES Para aprobar la asignatura pendiente del año/os anterior/es, en todos los cursos, el alumno/a debe aprobar la 1ª y 2ª evaluación (en ambas se debe tener una nota igual o superior a 5). Si el caso que al alumno/a superara este caso, obtendría una nota final de la asignatura pendiente igual a la media de la 1ª y 2ª evaluación del nivel que esté cursando. De no ser así, tendrán otra oportunidad en la 3ª evaluación, donde deberán realizar 3 tareas competenciales o pruebas específicas de educación física (una por cada trimestre), siendo estas presentadas con fecha límite del 20 de mayo. Dichas tareas o pruebas (así como los criterios para superar la materia pendiente) serán publicadas en la clase de Classroom creada específicamente para ello por el departamento de Educación Física (código: oildt6w). Las directrices de esa tarea las proporcionará el profesorado a principio del curso 2024-25. En ese caso, la nota final

	será la media de	
	las 3 pruebas	
	específicas o tareas	
	competenciales.	
PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES	Para el alumno	
	repetidor se	
	utilizarán	
	principalmente	
	metodologías	
	activas y	
	colaborativas	
	donde se propiciará	
	el aprendizaje	
	competencial,	
	significativo y	
	reflexivo, dando a	
	este tipo de	
	alumnado un papel	
	protagonista en el	
	desarrollo de las	
	clases. Además, se	
	favorecerá en el	
	alumno la	
	capacidad de	
	aprender a ser,	
	aprender a saber y	
	aprender a hacer,	
	fomentando así el	
	aprendizaje	
	autónomo y	
	evitando de esta	
	forma situaciones	
	de desmotivación o	
	abandono de la	
	asignatura.	

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar

	ni sustraer documentos académicos de cualquier índole.	
PLAN PARA ATENDER AL ALUMNADO QUE ABANDONÓ LOS ESTUDIOS Y QUIERE INTENTAR TITULAR	El alumnado que se matricule en este curso escolar para poder titular después de haber abandonado los estudios tendrá derecho a una prueba final que englobe toda la materia que se ha impartido durante el presente curso escolar. Dicha prueba final constará de un examen teórico y de una tarea competencial por trimestre que se deberá exponer delante del profesor	

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua	Según el artículo 47		
	de la Orden de 5 de		
	mayo de 2016, de		
	la Consejería de		
	Educación y		
	Universidades por		
	la que se regulan		
	los procesos de		
	evaluación en la		
	Educación		
	Secundaria		
	Obligatoria y en el		
	Bachillerato en la		
	Comunidad		
	Autónoma de la		
	Región de Murcia la		
	falta de asistencia a		
	clase de modo		
	reiterado puede		
	provocar la		
	imposibilidad de la		
	aplicación correcta		
	de los criterios de		
	evaluación y la		
	propia evaluación		
	continua. El		
	porcentaje de faltas		
	de asistencia,		
	justificadas e		
	injustificadas, que		
	originan la		
	imposibilidad de		
	aplicación de la		
	evaluación continua		
	se establece, con		
	carácter general, en		
	el 30% del total de		
	horas lectivas de la		
	materia, no del		
	trimestre. Ante esta		
	situación, es		
	necesario		
	comunicar la		
	circunstancia		
	relativa a la		
	dificultad de		
	aplicación de la		
	evaluación continua		
	y de los criterios de		
	evaluación que se		
	aplican al resto de		
	alumnos, a los padres o		
	representantes		
	legales por escrito		
	iegales pui escillo		

a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexara¿ a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente. 2ª situación: Que el alumno prolongue su situación de

absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de

faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de

todo este proceso,
el alumno
enmendara su
actitud, nos
encontraremos en
la 1ª situación antes
enunciada, y se
procederá tal como
el enunciado
propone. El cálculo
del 30% de faltas
de asistencia,
justificadas o no, se
debe hacer sobre el
total de faltas de
asistencia de todo
el curso académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera: ¿ La evaluación ha de ser continua e individualizada. ¿ El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación. ¿ El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. ¿ Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes. ¿ La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior. En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que: 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la p	práctica docente	
	utilizar los dispositivos móviles o tablets como herramienta de apoyo en las siguientes unidades formativas, y únicamente en algunas sesiones específicas y determinadas por el profesor/a: - Condición física: entrenamiento funcional: tabatas - Coreografía de acrosport - Coreografía de bailes - Carreras de orientación	
UTILIZACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL DASERROLLO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS	trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas. 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma: Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% La nota final de junio será la media de las 3 evaluaciones, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5.	

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntúan el proceso de enseñanza ¿ aprendizaje

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente: EVALUACIÓN DE **PROGRAMACIÓN** Y LA PRÁCTICA **DOCENTE Nivel (1-**4) A. LA PROGRAMACIÓN: 1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel 2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión. 3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia 4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares 5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad 6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación 7 La secuenciación y temporalización de

contenidos ha sido adecuada 8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación 9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles 10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas B. LAS **ACTIVIDADES EN** EL AULA: Indicadores 11 Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades 12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo 13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo. 14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de

contexto cercano 18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase. 20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA **EVALUACIÓN:** Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los

criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de

Orientación los asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37 Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN OBSERVACIONES

Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.

El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 3º E.S.O. -Actitud del triunfador. Manuel Conde. Editorial Supérate. 2011 - Mi filosafía del triunfo. Michael Jordan. Editorial Selector.